



AT16 ABSORCIÓN

FÓRMULA

AT16

NOMBRE del INDICADOR

Absorción

FÓRMULA de CÁLCULO

$$\frac{NI_t}{AEG_{t-1}} \times 100$$

NI_t Alumnos de nuevo ingreso a primero del nivel y ciclo escolar correspondiente

AEG_{t-1} Alumnos egresados del nivel y ciclo escolar inmediatos anteriores

DEFINICIÓN

Es la proporción de los alumnos de nuevo ingreso a primero respecto a los alumnos egresados del nivel y ciclo inmediatos anteriores.

INTERPRETACIÓN

Es una medida de transición que señala la capacidad del sistema de educación de atender la demanda de egresados en la educación del nivel inmediato superior.

NOTA

Para el cálculo se consideran egresados de primaria para la absorción de secundaria, y egresados de secundaria para la absorción de media superior.

FUENTE

INEE, estimaciones a partir del Sistema de Estadísticas Continuas de la DGPP/SEP, inicio del ciclo escolar 2004/2005.

Este indicador permite conocer el porcentaje de alumnos de la cohorte de egresados en determinado nivel educativo que se matriculan al siguiente nivel sin interrumpir la continuidad de sus estudios. La forma de cálculo para *absorción* refiere en el numerador a los alumnos de nuevo ingreso en el primer año de un nivel educativo en determinado ciclo escolar, y en el denominador a la matrícula de egresados del ciclo inmediato anterior.

La absorción en secundaria se calcula tomando la matrícula de nuevo ingreso a primero de secundaria al iniciar el ciclo escolar 2004/2005, respecto a los egresados de sexto de primaria al finalizar el ciclo escolar 2003/2004; para la absorción en media superior se toma la matrícula de nuevo ingreso al primer año de dicho nivel al iniciar el ciclo 2004/2005, respecto a los alumnos egresados de tercero de secundaria al finalizar el ciclo 2003/2004 (incluyendo a los alumnos que se regularizaron hasta el 30 de septiembre del ciclo escolar en cuestión).

Usualmente el indicador se interpreta como una medida de capacidad del sistema educativo de atender la demanda educativa; sin embargo esta interpretación es ambigua, ya que por un lado el indicador refleja el espacio del servicio educativo que permite la constancia en la educación, pero por otro lado, da cuenta de las posibilidades que tienen los alumnos de continuar con sus estudios (recuérdese que los egresados refieren a los estudiantes que concluyen un nivel educativo en tiempo normativo).

Por lo anterior, se debe tener en cuenta que, de interpretarse el indicador de *absorción* enteramente como medida de capacidad, se estaría atribuyendo al sistema educativo la responsabilidad de atender al cien por ciento la cohorte de egresados, sin tomar en cuenta factores como la incorporación tardía de alumnos pertenecientes a ciclos escolares anteriores. Los resultados se presentan en la tabla AT16-1.1.

Al ser la educación secundaria un nivel obligatorio, todos los alumnos que concluyen la primaria debieran transitar hacia ella; no obstante, la cifra nacional es inferior al cien por ciento. Por otra parte en la *absorción* en educación media superior los porcentajes son mayores.

Se requiere una interpretación cuidadosa de tales resultados. En el caso de secundaria, 95 de cada 100 egresados de primaria se inscribe a secundaria, probablemente el resto inicie su secundaria unas semanas después. Por entidad federativa los porcentajes más altos se registran en el Distrito Federal con 105.2 y el estado de Quintana Roo con 100.3 puntos porcentuales.

AT

AT16 1.1

Absorción en educación secundaria y media superior, ciclo 2004/2005

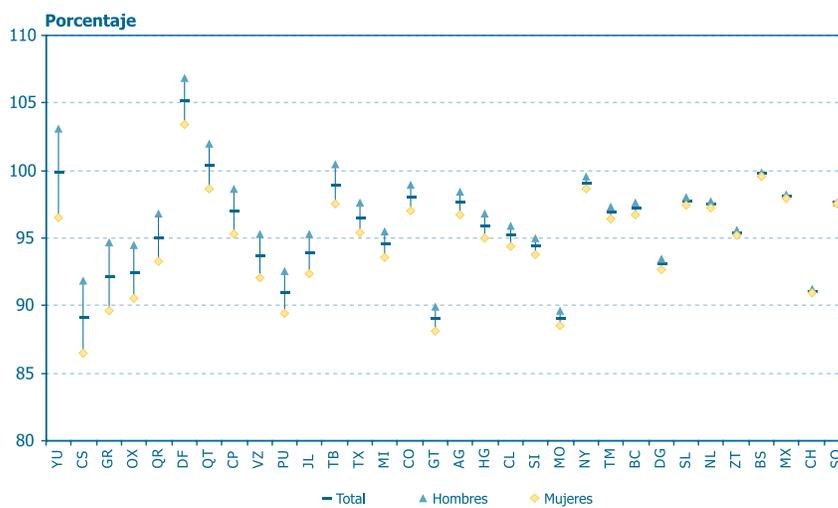
Entidad Federativa	Secundaria			Media Superior		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Aguascalientes	97.6	98.5	96.7	95.9	100.1	92.1
Baja California	97.2	97.7	96.8	116.4	122.4	110.8
Baja California Sur	99.7	99.9	99.5	119.7	127.2	112.6
Campeche	97.0	98.7	95.3	110.0	118.7	102.0
Coahuila	98.0	98.9	97.1	91.2	98.7	84.7
Colima	95.2	96.0	94.4	94.8	97.7	92.2
Chiapas	89.2	91.8	86.5	94.7	95.5	93.8
Chihuahua	91.1	91.2	90.9	110.9	117.5	105.0
Distrito Federal	105.2	106.9	103.4	128.9	140.7	118.1
Durango	93.1	93.5	92.7	102.9	106.0	100.2
Guanajuato	92.1	94.7	89.6	80.4	83.8	77.3
Guerrero	89.0	89.9	88.1	98.5	99.4	97.7
Hidalgo	95.9	96.8	95.0	89.6	92.3	87.0
Jalisco	93.8	95.3	92.3	83.7	85.5	82.1
México	94.6	95.5	93.6	84.4	87.9	81.2
Michoacán	89.0	89.6	88.5	80.0	83.4	77.2
Morelos	98.1	98.3	97.9	101.0	103.2	99.1
Nayarit	97.5	97.8	97.3	94.3	87.3	101.0
Nuevo León	99.1	99.6	98.6	108.6	116.2	101.2
Oaxaca	92.5	94.5	90.5	92.5	93.8	91.1
Puebla	91.0	92.5	89.4	90.7	90.3	91.1
Querétaro	95.0	96.8	93.2	92.4	95.6	89.7
Quintana Roo	100.3	102.0	98.6	106.6	113.5	100.4
San Luis Potosí	94.4	95.0	93.7	82.8	84.9	80.9
Sinaloa	97.7	98.0	97.4	116.3	119.0	113.8
Sonora	97.6	97.6	97.6	111.3	116.5	106.5
Tabasco	99.0	100.5	97.5	99.7	103.5	95.9
Tamaulipas	96.9	97.4	96.4	104.7	110.3	99.5
Tlaxcala	96.6	97.7	95.4	98.1	101.9	94.4
Veracruz	93.7	95.3	92.1	96.4	98.4	94.5
Yucatán	99.9	103.2	96.6	104.5	113.7	95.7
Zacatecas	95.4	95.6	95.2	80.8	81.5	80.2
Nacional	95.0	93.7	93.2	96.9	100.8	93.2

Fuente: INEE, estimaciones a partir del Sistema de Estadísticas Continuas de la DGPP/SEP, inicio del ciclo escolar 2004/2005.



AT16 1.1

Absorción en secundaria por entidad federativa según sexo, ciclo 2004/2005



Fuente: INEE, estimaciones a partir del Sistema de Estadísticas Continuas de la DGPP/SEP, inicio del ciclo escolar 2004/2005.

Ambos valores son superiores al 100 por ciento, lo cual posiblemente se debe a la migración interestatal que ocurre al interior de estas dos entidades y que contribuiría a incrementar el número de alumnos de nuevo ingreso sin haberlos considerado en la matrícula de egresados. El porcentaje de absorción más bajo es de 89.0 para los estados de Guerrero y Michoacán.

En lo que toca a las diferencias por género, los resultados evidencian que los hombres registran un mayor porcentaje de absorción que las mujeres. El Distrito Federal cuenta con los mayores porcentajes en absorción tanto en hombres como en mujeres, mientras que los menores porcentajes se dan en las entidades de Michoacán y Chiapas. En la primera, 89 de cada 100 hombres egresados de primaria se incorporan a la educación secundaria, y en Chiapas 86 de cada 100 mujeres egresadas se incorporan a la educación secundaria.

En el caso de la educación media superior el indicador pierde precisión, ya que se ve afectado por el ingreso de alumnos pertenecientes a ciclos muy anteriores, lo cual influye en que el numerador de la fórmula sea mayor que el denominador. Es posible que por ello resulten índices de absorción mayores al 100 por ciento en estados como Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chihuahua, Distrito Federal, Durango, Morelos, Nuevo León, Quintana Roo, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas y Yucatán.

Según cálculos disponibles bajo solicitud, se observa que para el Distrito Federal 6 de cada 10 alumnos de la matrícula de nuevo ingreso inscrita a primer año de educación media superior tiene 16 años o más, mientras que el total nacional es de 4 de cada 10.

Otra de las posibles causas por las que algunos egresados pierden la continuidad de sus estudios al pasar de secundaria a media superior es que no aprueban el examen de selección –para algunas entidades federativas es requisito–, viéndose obligados a esperar un ciclo escolar para poder presentarlo nuevamente y al momento de aprobarlo incorporarse al nivel. Otra razón puede ser la migración interestatal. Aquí se requiere un análisis posterior de este indicador con respecto a su metodología.

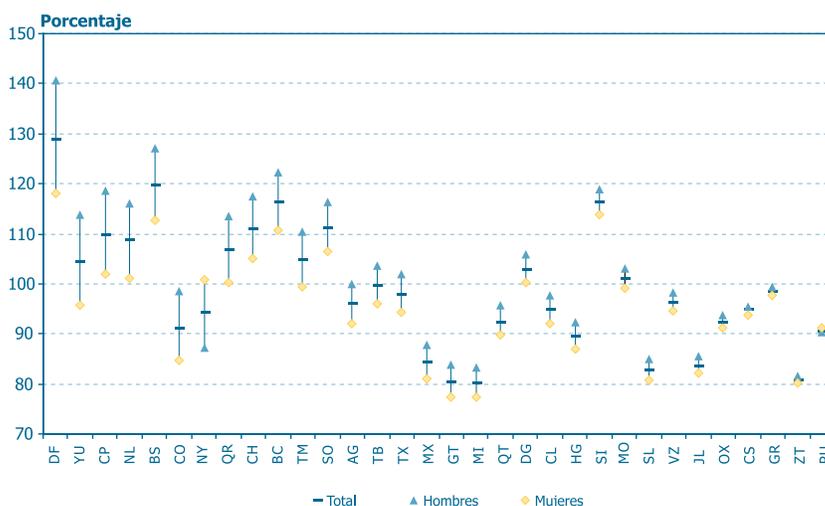
En la tabla AT16-1.1 se aprecia con claridad que el menor porcentaje de absorción se localiza en el estado de Michoacán en donde 8 de cada 10 alumnos egresados se incorporan al siguiente ciclo escolar. En cuanto a las diferencias por género, Zacatecas registra el menor porcentaje en hombres con un 81.5 y para las mujeres el menor valor es de 77.2 puntos porcentuales en Michoacán.

Conviene advertir que tanto la *absorción* como la *tasa bruta de transición*, reportada en el apartado anterior, coinciden al relacionar dos ciclos escolares consecutivos y ambos miden la retención y trayectoria de la matrícula en el sistema educativo; sin embargo, la diferencia radica en que la *tasa bruta de transición* muestra el porcentaje de la matrícula promedio que logra inscribirse en el siguiente nivel escolar sin distinguir si la matrícula aprobó, mientras que *absorción* refiere al egreso.



AT16 1.2

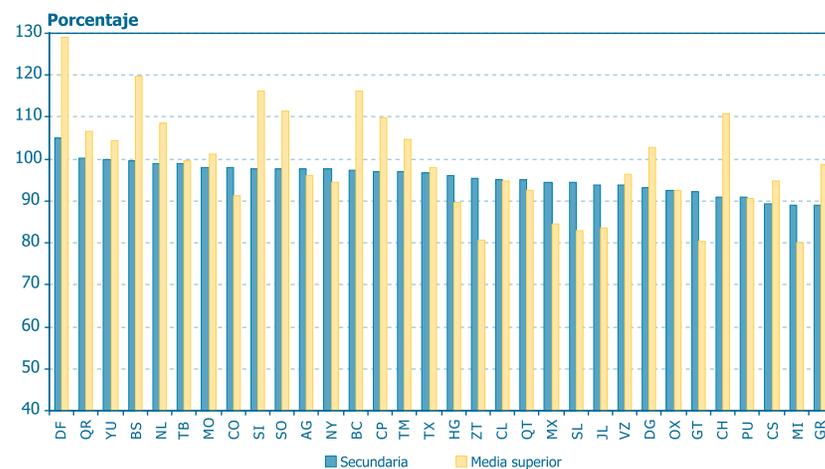
Absorción en educación media superior por entidad federativa según sexo, 2004/2005



Fuente: INEE, estimaciones a partir del Sistema de Estadísticas Continuas de la DGPP/SEP, inicio del ciclo escolar 2004/2005.

AT16 1.3

Absorción por entidad federativa según nivel de escolaridad, ciclo 2004/2005



Fuente: INEE, estimaciones a partir del Sistema de Estadísticas Continuas de la DGPP/SEP, inicio del ciclo escolar 2004/2005.